



Razón y Palabra

ISSN: 1605-4806

octavio.islas@uhemisferios.edu.ec

Universidad de los Hemisferios

Ecuador

García Damián, Martha; Díaz Quiroz, Alejandro
EL CONFLICTO PERÚ-CHILE: CUANDO LA INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA
SUPERA LA POTENCIALIDAD DE UN CONFLICTO

Razón y Palabra, núm. 62, mayo-junio, 2008

Universidad de los Hemisferios

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520738005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL CONFLICTO PERÚ-CHILE: CUANDO LA INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA SUPERA LA POTENCIALIDAD DE UN CONFLICTO

Por **Martha García Damián y Alejandro Díaz Quiroz**

Número 62

Introducción

El actual diferendo entre el gobierno peruano y su vecino del sur ha tensado las relaciones entre dos países que históricamente han tenido enfrentamientos diplomáticos pero que en los últimos años parecían que tomaban otro cariz debido a la fuerte presencia chilena en materia de inversión en territorio peruano y también por la plena realización de regímenes democráticos que en ambos casos provenían de dictaduras militares y que en el pasado constituyeron un lastre para ambos pueblos en materia de desarrollo social y económico.

Si consideramos la tipología de los conflictos en América Latina (Grabendorff,1982) el que mantienen Chile y Perú se sitúa en el de tipo territorial por un litigio fronterizo; específicamente, la parte peruana sostiene que la frontera marítima aún no se ha delimitado claramente.

Antecedentes históricos de una relación difícil

Se van a cumplir casi dos siglos desde que Perú y Chile proclamaron su derecho a vivir con autonomía política y en libertad. Los vientos de independencia que nacieron en los Andes argentinos y chilenos permitieron que patriotas chilenos liderados por Bernardo O'Higgins se unieran al ejército libertador del general San Martín en la expedición entre Perú y Chile. Sin embargo, este inicio que unió a estos pueblos, también generó disputas entre los caudillos de la independencia y marcó los celos por la conformación de la Confederación Perú-Bolivia; desde aquellos años Chile se estableció como meta ir disminuyendo la importancia política que tuvo el Perú aún antes de la independencia sobre su vecino sureño. La desorganización de una nascente república peruana y la creación de una Bolivia sin recursos, por capricho del libertador Simón Bolívar, originó la primera derrota de peruanos y el inicio de un Chile con aspiraciones expansionistas, tal como se verá a fines del siglo XIX.

La construcción del estado-nación avanzaba más rápido en Chile que en Perú, el surgimiento en este último país de numerosos caudillos generaba permanentes conflictos donde el militarismo desangraba a la nación en constantes asonadas y revueltas militares, salvo el breve gobierno de un estadista como el general Ramón Castilla. No obstante, a pesar del desorden político, en términos económicos los recursos del estado se nutrían de las riquezas que proporcionaba el guano y el salitre, situación en que Perú obtenía mucho más recursos que su vecino del sur y que permitió de alguna manera tener unas fuerzas armadas ligeramente preparadas para un ataque de la expotencia colonial. Efectivamente, España decide en la década de 1860 reconquistar sus antiguas posiciones en América Latina y ante esta situación, la escuadra naval peruana acude en ayuda de la escuadra de Chile, juntas logran la victoria en el combate de Abtao; y muy poco después frente al puerto peruano del Callao la escuadra española es derrotada

definitivamente, marcando este hecho el fin de las pretensiones españolas de recuperar sus antiguas colonias.

Lamentablemente, este hecho de colaboración bilateral entre dos naciones hermanas, con un origen común en términos de independencia, se frustró muy poco después. Desaparecida la presencia de la potencia española, surge en esta parte del continente la fuerza de los intereses ingleses, sobretodo enfocados en un recurso clave en esa fase histórica del desarrollo económico mundial, el salitre, que abundaba en las regiones que en ese entonces eran de Bolivia y en el sur de Perú.

La debilidad institucional existente en Perú y Bolivia (Klarén,2004) fue siempre tenida en cuenta por el gobierno chileno que se preparó con mucha antelación para el conflicto del Pacífico y -como en toda guerra- creó un pretexto para iniciar las acciones contra sus dos vecinos en 1879, dando inicio a la peor etapa de las relaciones no sólo entre peruanos y chilenos sino también con bolivianos, quienes muy pronto sucumbieron y más tarde perdieron partes importantes de su litoral, estableciendo desde entonces una meditarreneidad que según algunos autores puede explicar las causas de su ancestral subdesarrollo.

La ocupación sangrienta de Lima y la pérdida del litoral de Bolivia marcaron para siempre las relaciones entre estas tres naciones, y un profundo resentimiento se enraizó en la mente del peruano. Tuvo que pasar cerca de medio siglo para que finalmente se estableciera la frontera entre ambos países, y si bien Perú recuperaría para siempre la ciudad de Tacna, los chilenos se quedaban con la emblemática ciudad de Arica luego de un referéndum en estas ciudades y con todas las motivaciones en contra de los ciudadanos peruanos.

Se cerraba una angustiosa etapa en la relación y el nuevo siglo generaba en ambos países expectativas frente a otras realidades, el recurso económico que fue causa del conflicto dejó de ser primordial en el desarrollo mundial. Al finalizar la segunda guerra mundial, el nuevo contexto económico va a generar nuevas potencialidades de los países y es el mar donde se puede encontrar las nuevas riquezas. En ese sentido, Perú y Chile proclamaron su soberanía y jurisdicción hasta las 200 millas a los cuales se suma Ecuador en 1952 y se crea la comisión permanente del Pacífico sur como organismo subregional para la defensa de las 200 millas.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XX Chile se va consolidando como una nación democrática mientras el Perú no termina de articularse como un Estado pleno en el ejercicio democrático por las sucesivas interrupciones de gobiernos militares cuyas características fundamentales son de corte represivo y pro-oligárquico, situación que se va a romper con el pronunciamiento militar del general Velasco Alvarado en 1968 cuyo gobierno nacionalista se va a conjugar con la experiencia socialista de Salvador Allende en Chile a comienzos de la década de los setenta. Sin embargo, el sangriento golpe militar del general Pinochet no sólo va a aislar al país andino sino que va a potenciar un conflicto militar con Perú al acercarse la conmemoración del siglo de la Guerra del Pacífico en 1979.

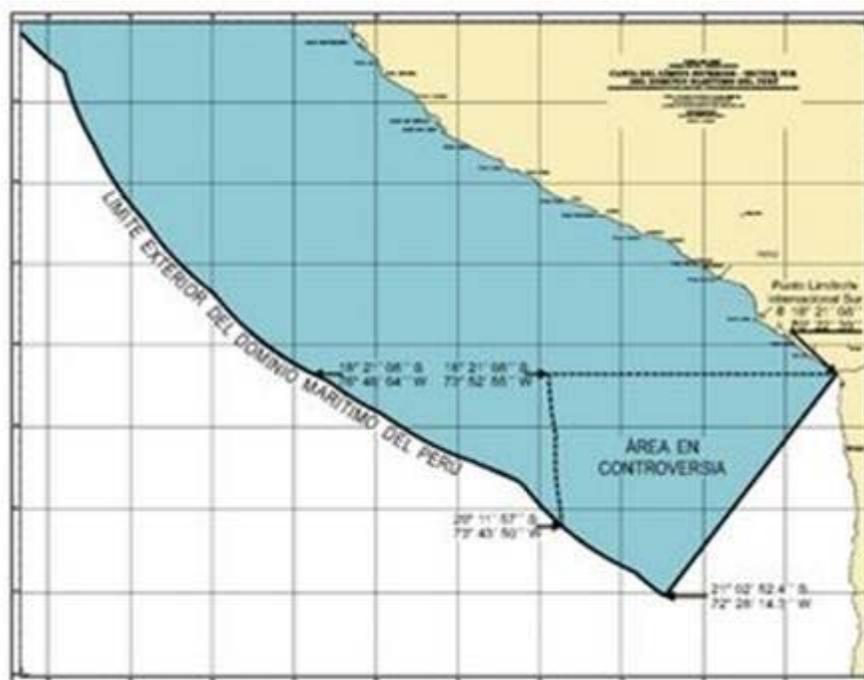
El retorno a la democracia en Perú, pero con una situación caótica en términos económicos y el surgimiento de movimientos guerrilleros en los Andes peruanos, propició que los conflictos

internacionales pasaran a segundo plano. Por su parte, en Chile el fin de la dictadura militar generó expectativas de un acercamiento con Perú en materia económica y se dio un nuevo impulso a las relaciones internacionales asumiendo que el problema marítimo era una “situación menor” y se podría resolver en el plano de la agenda bilateral de ambos países.

El problema en términos jurídicos

Con la demanda interpuesta por la parte peruana ante la Corte Internacional de la Haya se culmina una secuencia de demandas diplomáticas de Perú y respuestas chilenas a las mismas que tuvieron como marco la plena institucionalidad democrática de ambos gobiernos. Aquí se presenta una breve cronología de las fechas significativas en el proceso diplomático:

- 3 junio 1929: Firma del Tratado de Lima, que fija las fronteras terrestres entre Perú y Chile en un punto de la costa denominado “Concordia”.
- 1 agosto 1947: Perú declara soberanía sobre los mares frente a su territorio y el zócalo continental adyacente a las costas continentales e insulares tomando como base una línea paralela proyectada en el mar a 200 millas de distancia.
- 18 de agosto 1952: Chile, Perú y Ecuador suscriben la “Declaración de Zona Marítima”, que establece el reconocimiento de las 200 millas náuticas de cada país.
- 23 de mayo 1986: Perú solicita a Chile establecer el límite marítimo entre ambos países argumentando que no se había suscrito un tratado de delimitación marítima.
- 21 septiembre 2000: Chile deposita ante la ONU sus cartas náuticas que indican al paralelo 18,21”00” como frontera marítima con Perú, lo que motiva la protesta peruana.
- 19 de julio 2004: Perú informa que entregó a Chile una propuesta formal para iniciar en un plazo de 60 días negociaciones y solucionar la “controversia jurídica” sobre la delimitación marítima.
- 31 de octubre 2005: Chile lanza una ofensiva diplomática para convencer a sus socios sudamericanos de que es ilegal un proyecto del Congreso del Perú que fija una línea fronteriza marítima distinta a la negociada por Santiago.
- 3 de noviembre 2005: El entonces presidente peruano Alejandro Toledo promulga una ley aprobada por el Congreso que sienta las bases para negociar una frontera marítima con Chile.
- 10 abril 2007: Perú anuncia que ratificó ante Naciones Unidas su posición en torno a los límites marítimos con Chile y presentó las líneas de base que definen su frontera.
- 12 agosto 2007: Perú publica un mapa oficial en el que define su límite marítimo en el sur, un documento que considera clave para sustentar su posición respecto al diferendo con Chile. (ver mapa adjunto publicado en el Diario Oficial de Perú).
- 23 agosto 2007: Chile asegura que la publicación del mapa peruano es un obstáculo para entregar una eventual solución a la histórica demanda de Bolivia de un acceso al mar.
- 28 de diciembre 2007: Perú oficializa la designación de Allan Wagner como agente diplomático del Estado peruano ante la corte internacional de la Haya.
- 16 de enero 2008: Perú anuncia que presentó ante La Haya una demanda para solucionar la controversia sobre su frontera marítima con Chile.
- 17 de enero 2008: Chile llama a consulta a su embajador en Perú para analizar la agenda bilateral tras la demanda peruana.



Fuente : Diario oficial de Perú, 17 agosto 2007

La controversia bilateral está referida a la delimitación del límite marítimo, que comienza en un punto en la costa denominado Concordia, conforme al Tratado de 1929. Asimismo, también comprende el reconocimiento a favor de Perú, de una vasta zona marítima que se sitúa dentro de las 200 millas de mar peruano, pero que Chile considera como parte de alta mar. No hay que olvidar, que si bien la frontera terrestre entre Perú y Chile sólo es de 169 kilómetros, lo que está en juego de acuerdo a la pretensión peruana es un espacio marítimo de 10,280 millas cuadradas.

Las zonas marítimas del Perú y Chile nunca han sido delimitadas ni por el acuerdo limítrofe ni por algún otro, y por ello se pide a la Corte que la determine conforme al derecho internacional.

La posición chilena es que la delimitación marítima comienza en la costa y continúa a lo largo de un paralelo. Chile tampoco reconoce los derechos peruanos sobre un área marítima dentro de sus 200 millas, y que estén fuera de su zona económica exclusiva y de la plataforma continental de Chile.

La inevitable comparación militar

Si nos atenemos a la versión oficial de los gobiernos de Perú y Chile en materia de política exterior, ambos proclaman el apego al principio de la paz. El gobierno peruano declara, por ejemplo: "En América del Sur vienen imponiéndose el concepto de una zona de paz que abarque toda la región, tomando como base las declaraciones de la Comunidad Andina y del MERCOSUR. Esta posición política quedó plasmada en el comunicado de la primera reunión de presidentes de América del Sur, suscrito en Brasilia en septiembre del 2000" (Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú, 2005). Por su parte, el Libro de la Defensa Nacional de Chile sostiene que "tanto porque sus objetivos nacionales excluyen reivindicaciones

territoriales en el ámbito vecinal como porque tiene una clara y manifiesta vocación pacífica, Chile es un país que no debería ser percibido como riesgo o amenaza por otros Estados” (Libro de la Defensa Nacional de Chile,2000)

Sin embargo, parece ser que las cifras económicas de los presupuestos de defensa nos dicen situaciones diametralmente opuestas a los discursos de paz del gobierno chileno. En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de defensa y su relación al tamaño de la economía para que éstas puedan ser comparados

Cuadro 1: Presupuesto de Defensa

(Millones de dólares y % del PIB)

País	Presupuesto de Defensa	PIB	Porcentaje del PIB
Argentina	1,952	187,035	1.04
Bolivia	209	10,207	2.05
Chile	2,872	108,461	2.94
Ecuador	1,063	33,871	3.14
Perú	1,086	77,358	1.40

Fuente : Atlas Redsal, 2006

Es decir, en términos monetarios los presupuestos juntos de Perú y Bolivia representan sólo el 45 % del presupuesto de defensa chileno, más aún supera en cerca de mil millones de dólares al gasto que realiza su otrora adversario Argentina. El impresionante crecimiento económico mostrado por Chile en los últimos años y una política deliberada de siempre modernizar sus fuerzas armadas; la renta de la explotación del cobre entre otros aspectos posibilita que sus fuerzas armadas se encuentren muy bien equipadas y que su gasto supere por mucho a la media de la región latinoamericana que se aproxima al 1.3 %.

Estrategas chilenos justifican estas enormes erogaciones en defensa porque siempre se encuentra la posibilidad de enfrentarse no sólo a un vecino sino a tres en forma simultánea (Prieto, 2000).

La importancia del contexto económico del conflicto

Mientras la delimitación marítima es aún materia pendiente en el ámbito diplomático, las relaciones comerciales y de inversión entre ambos países muestran, por su parte, importantes avances desde que en 1988 se firmó el Acuerdo de Complementación Económica No 38 (ACE). Este acuerdo tenía como objetivo propiciar la ampliación de un espacio comercial de intercambio libre de aranceles y la complementación y cooperación en materia de inversiones. La amplitud del comercio llevó a que el anterior acuerdo se ampliara y en agosto del 2006 el ACE fue sustancialmente modificado y se incluyeron capítulos sobre

solución de controversias, medidas sanitarias, cooperación laboral y migratoria. Se busca con este acuerdo ampliado un mayor ingreso de capitales chilenos a la economía peruana; por ejemplo, el capítulo de inversiones añadido otorgará un trato igualitario a los capitales procurando que el Perú continúe como destino de las cuantiosas inversiones chilenas.

No hay que olvidar que Chile es una de las economías más abiertas del planeta al tener suscritos 23 tratados y acuerdos de libre comercio con naciones como los Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, China, México, entre los más significativos. Su comercio exterior representa casi las dos terceras partes del tamaño de su economía exportando al mundo más de 60 mil millones de dólares.

El enfoque global que han asumido los líderes empresariales de Chile han permitido que este país sea en la actualidad un exportador neto de capitales, buscando nuevos nichos de oportunidad en medio de un ambiente de fuerte competencia internacional, tal como se aprecia en el cuadro 2, el destino de las inversiones en el primer semestre del año 2007 se encuentra concentrado en tres países, en donde países con los cuales ha tenido anteriores conflictos diplomáticos representan casi la mitad de las exportación de capitales chilenos.

Cuadro 2: Exportación de capitales chilenos al mundo. Primer semestre 2007 (millones de dólares)

País	Monto	(%)
Argentina	258	30.8
Estados Unidos	250	29.9
Perú	157	18.8
Brasil	118	14.1
Colombia	36	4.3
México	8	0.9

Fuente: Direcon, 2007

La importancia que adquiere el mercado peruano para los inversionistas chilenos se acentuó a partir de la década de los noventa, favorecido por las políticas de apertura comercial y financiera que implementó el régimen de Fujimori, en este período se dictaron normas que eliminaron fuertes restricciones al capital extranjero y conjuntamente con la relativa estabilidad política del país propició la inundación de capitales chilenos prácticamente en todos los sectores de la economía del país. Los más de 5 mil millones de dólares de inversión chilena en los últimos tres lustros (ver cuadro 3) representa un crecimiento exponencial que en el marco del incremento de las relaciones en todo sentido entre ambos países genera

un punto clave en términos de la importancia del mercado peruano para los empresarios chilenos. Un aspecto importante a destacar es la importancia de la inversión en sectores estratégicos, especialmente la energía (electricidad y distribución de combustible), con casi la mitad de la inversión. Según autoridades chilenas, la inversión de este país en el Perú genera alrededor de 25 mil empleos directos y otros 15 mil de manera indirecta.

Cuadro 3: Inversiones de Chile en Perú por sectores 1990-2006 (millones de dólares)

Sector	Monto	(%)
Energía	2,354.8	45.25
Industria	760.4	14.61
Transporte y comunicaciones	754.6	14.50
Comercio	498.0	9.57
Financiero	333.6	6.41
Construcción	241.1	4.83
Servicios	176.6	3.40
Minería	84.4	1.62
Agricultura	0.3	0.01
Total	5,203.7	100.00

Fuente; Direcon, 2007

Es importante destacar el papel del comercio entre ambas naciones; tal como se presenta en el cuadro 4, las exportaciones de Perú a Chile han crecido casi siete veces en los últimos seis años y se ha revertido el déficit comercial que se tenía a comienzos de siglo, en la actualidad Chile representa el tercer mercado para los exportadores peruanos y para Chile el Perú es el tercer destino de sus productos no tradicionales

Cuadro 4: Intercambio Comercial Perú – Chile 2000-2006 (millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Exportaciones	265.8	285.6	255.9	421.1	696.2	1108.2	1427.2

Importaciones	439.2	479.1	465.2	426.5	524.3	726.8	931.9
Intercambio comercial	705.0	764.7	721.1	847.6	1219.2	1853.2	2359.1
Balanza comercial	-173.5	-193.4	-209.2	-5.5	171.2	381.7	495.2

Fuente : Banco Central de Reserva del Perú 2007.

Conclusiones

El actual conflicto por la delimitación marítima entre Perú y Chile se da en un marco de creciente interdependencia económica entre ambas naciones. La importancia que ha adquirido el espacio económico peruano para los inversionistas chilenos es un punto que se considera relevante ante cualquier tipo de negociación de parte de las autoridades gubernamentales, principalmente de Chile: son más de 5 mil millones de inversión, en 322 proyectos de inversión, y hay más de 250 empresas chilenas con inversiones en Perú. La inversión chilena prácticamente se ha dispersado en todo el territorio peruano y se centra en sectores estratégicos de la economía peruana. La razón de este comportamiento se explica por la profundización de la apertura de la economía peruana y por el conjunto de medidas promercado que los últimos años se han dictado en los últimos gobiernos de Perú.

Pero también la economía chilena ha sido receptora de miles de migrantes peruanos, constituyendo los nacionales de mayor número en este país; en ese sentido, se presenta un proceso de movilidad de capitales del sur al norte y la movilidad del trabajo del norte al sur. Mientras la inversión chilena en el Perú supera en casi 140 veces la inversión peruana en Chile, el movimiento de trabajadores también presenta marcadas desigualdades, actualmente se calcula que existen en Chile cerca de 70 mil peruanos, cifra muy superior a los residentes chilenos en el Perú.

Las autoridades peruanas entran a la negociación considerando que están en una situación de relativa ventaja ante el contexto económico que se presenta para ambos países, confiando en la tesis de que la posibilidad de lograr un mejor acuerdo aumenta cuando existe amplia interdependencia (Wieland, 2005), y la realidad económica entre ambos países supera las potencialidades de un conflicto.

Bibliografía

Grabendorff, Wolf (1982) "Tipología y potencial de conflictos en América Latina", *Revista Nueva Sociedad* N 59, marzo-abril.

Klarén F. Meter (2004) *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Primera edición, Lima, Instituto de Estudios Peruanos

Prieto, Daniel (2000) , "Defensa Chile 2000: una política de defensa para Chile" *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 5 (3) .

Wieland A. Hubert (2005) *La negociación internacional. Bilateral y multilateral*. Segunda edición, Lima, Fondo de Cultura Económica.

Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú : http://www.mindef.gob.pe/lb_2005

Libro de la Defensa Nacional de Chile: <http://www.defensenet.ser2000.org.ar/Archivo/libro-chile>

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile: <http://www.direcon.cl/>

Banco Central de Reserva del Perú : <http://www.bcrp.gob.pe/bcr/index.php>

[Martha García Damián](#)

Candidata a Doctora en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana (UIA). Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO, Sede México). Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal por el ITESM-Campus Querétaro.

[Alejandro Díaz Quiroz](#)

Economista peruano, con especialización en el área internacional. Actualmente, se desempeña como catedrático en el Departamento de Economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca en las áreas de economía y comercio internacional en donde ha sido reconocido como uno de los mejores docentes.